

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 4.943/2022

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, nº 2022/00004453, de fecha 12 de diciembre del 2022, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección

General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña M^a ÁNGELES LUQUE MILLÁN, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de Matrimonio Civil entre, don JULIO GONZÁLEZ MERINO y doña ANTONIA REDONDO MÁRMOL, el cual tendrá lugar el 6 de enero del 2023 a las 13:00 horas, en la Hacienda "Secadero Viejo" de esta localidad.

Castro del Río, 12 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Julio José Criado Gámiz.